

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

MEMORIA

DEL AÑO 1964

MEMORIA

EXCMO. SR.:

Como en años anteriores, la Delegación del Gobierno en la Compañía Administradora del Monopolio de Petróleos eleva a V. E. una Memoria-Informe correspondiente al año 1964, detallando las vicisitudes y actividades del Monopolio durante el citado Ejercicio.

PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTACIÓN

En el mes de marzo de 1964 empezó a funcionar la nueva Refinería de Petroliber, situada en La Coruña, de acuerdo con las previsiones, que en este caso se han cumplido casi con exceso, respecto del plazo en que había de comenzar a refinar productos petrolíferos, cuya Refinería ha entregado aquellas cantidades de productos petrolíferos que señaló el Plan de la Comisión Nacional de Combustibles, haciendo los suministros de las cantidades que le fueron señaladas sin dificultad ni incidente de ninguna clase.

Las refinerías nacionales, como en años anteriores, no pudieron suministrar todos los productos Petrolíferos que necesita el mercado nacional, puesto que no producen la gasolina de aviación y algunos otros productos, como aceites blancos, determinadas clases de parafinas y otros productos especiales.

Las entregas de carburantes y combustibles realizadas durante el año 1964, han sido las siguientes:

PRODUCTOS	REPESA	CEPSA	ENCASO	PETROLIBER
	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Metros cúbicos</i>
Gasolina 96	512.313	205.933	—	118.311
Gasolina 85	368.277	87.996	—	117.011
Gasolina 65	29.800	9.929	1.549	10.626
Petróleo Agrícola	5.628	—	—	6.798
Petróleo Avión J. P. - 4	40.860	2.722	—	—
Petróleo corriente	317.334	63.946	—	22.572
R. D. - 2494	74.681	18.942	—	9.822
Gas-oil	1.597.758	424.173	41.922	522.502
	<i>Toneladas</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Toneladas</i>
Fuel-oil	2.605.498	958.939	—	516.596

Durante el año a que esta Memoria se refiere, hubo que hacer las importaciones siguientes:

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO - 1964

PRODUCTO	Metros cúbicos	TONELADAS	DÓLARES
Gasolina avión 80/87	5.624	3.997	151.684,91
Gasolina avión 100/130	39.835	28.475	1.299.871,85
Gasolina avión 115/145	50.637	35.670	1.828.312,56
Queroseno	10.694	8.592	253.998,64
Gas-oil	20.274	17.224	425.683,54
Fuel-oil	—	3.908	58.222,79
Vaselinas y aceites blancos	—	2.001	331.861,20
Petrolatum	—	350	28.376,47
Parafinas	—	4.647	482.613,37
Cok calcinado	—	3.172	154.035,—
Aditivos	—	94	73.492,34
Lubricantes	—	1.339	305.716,32
		109.469	5.393.868,99

Como puede apreciarse en el anterior detalle, ha habido que realizar menos importaciones en relación con años anteriores en más de un millón de dólares.

A fines del presente año 1965, o primeros meses de 1966, empezará a funcionar la refinería concedida a CALVO SOTELO en Puertollano, y posiblemente desaparecerán las importaciones de fuel-oil y de gas-oil, importándose única y exclusivamente aquellos productos petrolíferos que no se producen en España por sus características especiales.

CONSUMO

A continuación se detallan las ventas realizadas por CAMPSA durante el año 1964, comparándolas con las producidas en los dos años anteriores y con expresión de los aumentos o disminuciones que han tenido los diferentes productos en relación con el año anterior.

PRODUCTOS	AÑO 1962	AÑO 1963	AÑO 1964	% Aumento 1964/1963
	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Metros cúbicos</i>	
Gasolina 62 N. O.	56.856	46.191	38.438	— 14,62
Gasolina 85 N. O.	415.114	552.828	596.699	+ 7,93
Gasolina 96 N. O.	525.817	639.960	808.021	+ 26,26
Gasolina aviación	113.743	108.194	122.833	+ 13,53
Petróleo	154.228	204.456	246.869	+ 20,74
Petróleo corriente	366.981	403.868	398.941	— 1,22
Petróleo agrícola	27.610	21.962	20.843	— 5,10
Gas-oil	1.852.965	2.150.966	2.527.974	+ 17,53
	<i>Toneladas</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Toneladas</i>	
Fuel-oil	3.018.415	3.320.077	4.166.273	+ 25,49
Parafinas	1.340	1.663	3.452	+ 107,58
Lubricantes	112.654	119.406	141.949	+ 18,88

Como puede apreciarse, las gasolinas, el gas-oil y el fuel-oil, que son los tres productos básicos objeto del Monopolio, han tenido unos aumentos que rebasan toda previsión y que superan a los calculados en el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Se acompañan al final de esta Memoria unos gráficos en los que puede apreciarse los consumos de los diferentes productos petrolíferos que confirman el mayor aumento habido en la mayoría de ellos.

BONIFICACIÓN A DETERMINADOS CONSUMOS

A continuación detallamos lo que ha representado el menor precio que el Monopolio tiene señalado a productos que consumen determinados sectores económicos y que han sido objeto de Disposiciones del Gobierno:

CONCEPTOS	Cantidad bonificada Lts. / Kgs.	Precio consumo general Pesetas	Dif.º precio en menos Pesetas	Importe bonificación Pesetas
Gasolinas				
Cuerpo Diplomático	2.152.195	10,—	6,25	13.451.218,75
" " " " " "	3.200	9,25	5,75	18.400,—
Agricultura	3.145.205	9,25	3,—	9.435.615,—
" " " " " "	234.180	9,—	3,—	702.540,—
Pesca	6.618.057	9,—	4,50	29.781.256,50
Gas-oil				
Agricultura	747.799.056	6,50	3,25	2.430.346.932,—
Pesca (menos de 50 Tm.) *	89.083.392	6,50	4,50	400.875.264,—
" " " " " " **	93.438.991	6,50	4,65	434.491.308,15
" (más de 50 Tm.)	143.044.615	6,50	4,89	699.488.167,35
" Inst. Social Marina.	325.566.998	6,50	0,05	16.278.349,90
Navegación (menos de 50 Tm.) . . .	26.029.346	6,50	4,50	117.132.057,—
" (más de 50 Tm.)	46.250.539	6,50	4,89	226.165.135,71
Marina Guerra (menos de 50 Tm.) . .	2.972.028	6,50	4,50	13.374.126,—
" " (más de 50 Tm.)	18.535.498	6,50	4,81	89.155.745,38
Fábricas de Gas.	10.952.740	6,50	3,10	33.953.494,—
Fuel-oil				
<i>Toneladas</i>				
Pesca	291.215	1.815,—	915,—	266.461.725,—
Marina Mercante	92.011	1.815,—	715,—	65.787.865,—
Marina de Guerra	82.678	1.815,—	915,—	75.650.370,—
RENFE	554.013	1.815,—	915,—	506.921.895,—
Térmicas, Gas y Cemento	1.206.353	1.815,—	535,—	645.398.855,—
TOTAL IMPORTE DE LAS BONIFICACIONES				6.074.870.319,74

* Precio hasta el 9-6-64: 2,— Ptas. / lt.
** Precio desde el 10-6-64: 1,85 Ptas. / lt.

Como puede apreciarse, los menores ingresos del Monopolio con dicha disminución de precio ascienden a más de 6.000 millones de pesetas con un aumento superior a 1.100 millones en

relación con el Ejercicio anterior, cumpliéndose con ello la intención del que implantó el Monopolio, que decía en el preámbulo del Real Decreto-Ley que lo instituyó, «un Monopolio para el Estado y para el Consumidor».

La Delegación del Gobierno se limita a dar por reproducidas todas sus manifestaciones consignadas en Memorias anteriores, respecto de dichos productos bonificados.

Los precios de la Marina Mercante han sido fijados de acuerdo con precios internacionales, de conformidad con el Decreto de 27 de Julio de 1959.

LUBRICANTES

Durante el año 1964 se ha notado un aumento de consideración en los lubricantes, puesto que el crecimiento en las ventas de años anteriores era relativamente pequeño, y sin embargo en el año 1964 en relación con 1963, el aumento ha representado cerca de un 19 %.

	AÑO 1963		AÑO 1964	
	COMPRAS Toneladas	VENTAS Toneladas	COMPRAS Toneladas	VENTAS Toneladas
ENCASO.	54.908	57.134	72.457	72.296
REPESA	40.818	36.754	41.937	41.837
CEPSA	11.442	13.014	23.146	23.094
Importaciones de Particulares y CAMPSA.	3.483	12.733	4.220	4.230
Regenerados			590	492
	110.651	119.635	142.450	141.949

Se han publicado diferentes Órdenes Ministeriales por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el de Industria, dando mayores facilidades para la iniciativa privada, a fin de que dentro del Monopolio, el mercado nacional cuente con todas aquellas grasas y aceites lubricantes que pueda necesitar la industria moderna.

En relación con la regeneración de aceites, hemos de informar que la Planta Industrial que se autorizó para su instalación en Madrid a «ULIBARRI, S. A.», ha entrado en 1964 a prestar servicio, estando en período de organización comercial la venta de dicho aceite regenerado, cuando esta Memoria se redacta.

Igualmente el Ministerio de Industria, como resultado del Concurso para establecimiento de una Refinería de regeneración de aceites en el Norte o Este de la Península, adjudicó dicha Planta Industrial, entre once solicitantes, a favor de D.^a MARÍA LUISA GUIZY TERRES y D. ISIDRO VALLS RUSIÑOL en nombre de Sociedad a constituir.

Por otra parte, de acuerdo con el criterio de la Comisión Nacional de Combustibles, se autorizó a las marcas extranjeras a elevar algo su producción de determinados tipos de lubricantes, de acuerdo con las Refinerías nacionales.

PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS MONOPOLIZADOS

Durante el Ejercicio a que esta Memoria se refiere, no fue modificado precio alguno de venta al público de los productos objeto del Monopolio, sino que, por el contrario, para la Pesca se redujo el precio del gas-oil que emplean sus barcos.

A todos aquellos que consideren caros los precios petrolíferos, hemos de hacer notar que desde el año 1959 no se ha modificado en alza precio de ningún producto petrolífero objeto del Monopolio, hecho que hay que destacar como un objetivo conseguido por la existencia del mismo, y que no se ha dado en industria alguna, sea cualquiera su clase y sector.

ALMACENAMIENTO

En el año 1964 la capacidad de almacenamiento de los tanques entrados en servicio ha representado cerca de 128.000 m³.

Existen tanques terminados de montar y pendientes de puesta en servicio, con una capacidad de 141.000 m³, y aunque CAMPSA ha contratado el montaje de tanques con una capacidad aproximadamente de 380.000 m³, sin embargo esta Delegación ha insistido cerca de la Compañía Administradora del Monopolio que es preciso aumentar en mayor cuantía la capacidad de tancaje, dado el crecimiento de consumo considerable que están teniendo todos los productos petrolíferos.

Asimismo debe hacerse constar que industrias de cierta importancia, continúan montando tanques propios que complementan la capacidad de almacenamiento de CAMPSA.

En el pasado año se han autorizado 2.215 instalaciones particulares, y la capacidad de tancaje privado supera a 455.000 m³.

ESTACIONES DE SERVICIO

Continuaron en el año 1964 las peticiones para el establecimiento de Estaciones de Servicio por la iniciativa privada.

Se han solicitado 343 instalaciones, de las cuales se autorizaron 290, y se denegaron 100 por no reunir las condiciones reglamentarias, estando los demás expedientes en tramitación en 31 de diciembre.

El número de Estaciones de Servicio actualmente es de 1.290, y a las mismas hay que añadir 228 Agrupamientos de CAMPSA y 1.269 Aparatos Surtidores. El criterio que mantiene esta Delegación del Gobierno es ir suprimiendo dichos Aparatos Surtidores aislados a medida que se van instalando Estaciones de Servicio, puesto que el suministro es mucho más completo en las mismas que en Surtidores aislados.

Se ha continuado la intensificación del suministro de productos petrolíferos en las entradas fronterizas. Se ha puesto en funcionamiento en la Junquera una capaz y eficiente Estación de Servicio de 1.ª categoría, mejorando las instalaciones de nuestra frontera con Francia y Portugal.

Respecto a las zonas de interés especial para el turismo, se está considerando la posibilidad de instalar Agrupamientos de temporada que darán servicio durante los meses en que el turismo se intensifica en determinadas zonas.

INSTALACIONES PARA PESQUEROS

Se ha continuado la labor de ampliar y dotar a los puertos pesqueros de instalaciones adecuadas para el suministro a barcos, que como se sabe da lugar a laboriosas gestiones cerca de la Dirección General de Puertos, que tiene que intervenir e informar en su concesión.

Se han puesto en funcionamiento las siguientes instalaciones:

Camariñas (La Coruña), Garrucha (Almería), Luanco (Oviedo), Ribadesella (Oviedo), Corcubión (La Coruña) y Cartagena (Murcia).

Están en construcción: Alicante, Roquetas (Almería), Porto Cristo (Baleares), Motrico (Guipúzcoa), San Carlos de la Rápita (Tarragona), El Ferrol (La Coruña), Muros (La Coruña), Isla Cristina (Huelva), Aldan Hio (Pontevedra), Ondarroa (Vizcaya), Bayona (Pontevedra), Castro (Santander), Maliaño (Santander), Santoña (Santander), Moaña (Pontevedra) y San Esteban de Pravia (Oviedo).

Se encuentran en proyecto de ampliación o en trámite en las Juntas de Obras de Puertos: Jávea (Alicante), Torrevieja (Alicante), Villajoyosa (Alicante), Aguilas (Murcia), Palamós (Gerona), Arenys de Mar (Barcelona), Andraitx (Baleares), Calatrrajada (Baleares), Campos del Puerto (Baleares), Pollensa (Baleares), Ciudadela (Baleares), Ibiza (Baleares), Felanitx (Baleares), Barbate (Cádiz), Gandía (Valencia), Cullera (Valencia), El Grovo (Pontevedra), Canido (La Coruña), Bermeo (Vizcaya), Benicarló (Castellón), Ampolla (Tarragona) San Feliú (Barcelona), y Ribadesella (Oviedo).

Por último, están en estudio la mejora de las instalaciones: Rianjo (La Coruña), El Ferrol (La Coruña), Altea (Alicante), Rosas (Gerona), Sanlúcar (Cádiz), Santurce (Vizcaya), Torrevieja (Alicante), Portonovo (Pontevedra), La Coruña, Villajoyosa (Alicante), Fuenterrabía (Guipúzcoa), Motril (Granada), Castellón, Lastres (Oviedo) y Plam (Baleares).

SUMINISTROS PARA AVIACIÓN 1964

Durante el año 1964 el volumen total de productos suministrados a las líneas aéreas ha alcanzado 243.149.086 lts. / kgs. contra 215.457.403 lts. / kgs. en 1963, lo que supone un incremento de 12,85 % e indica la importancia del aumento de estos suministros, que en queroseno RD-2494, utilizado por los modernos aviones a reacción, ha sido del 19,83 %.

Las obras de ampliación de la Instalación del Aeropuerto de Barajas (Madrid) y las de construcción de la del de San Pablo (Sevilla) se desarrollan a buen ritmo y se confía entren en servicio durante el año 1965.

Se han corregido algunos defectos que venían observándose en la Instalación Hidrante del Aeropuerto de Barajas, que ha quedado en perfectas condiciones de utilización.

Se ha iniciado el estudio de habilitación de Instalaciones fijas para recepción y almacenamiento de productos en los Aeropuertos de Alvedro (La Coruña) y Labacolla (Santiago de Compostela), se prosiguen los trámites respecto a la de Ibiza y se ha terminado la ampliación de la de Son San Juan (Palma de Mallorca).

Dentro del convenio con la British Petroleum, se ha importado una unidad repostadora móvil de 36.000 litros para suministros de queroseno, provista de «Aquascan» para detección de agua, y un repostador para hidrantes con destino a Barajas.

Se adquirieron a la industria nacional cuatro remolques de 10.000 litros y otros tantos de 17.500 litros, para completar los camiones repostadores de las mismas capacidades anteriormente suministrados.

Fueron entregados a CAMPSA los dos camiones «PEGASO» de 10.000 lts. pendientes, que entraron inmediatamente en servicio.

También se adquirió una unidad repostadora tipo semirremolque de 44.000 litros montada sobre chasis «MACK» en España.

TRANSPORTES

Los transportes desde el litoral al interior, fueron realizados en vagones cisternas y camiones trailers propiedad de CAMPSA, la cual disponía en 31 de diciembre de 1964, de 2.264 vagones cisternas con una capacidad total de 63.512.000 litros, con los cuales transportó, durante el citado año, tons. m.³ 3.085.228, pudiendo consignar como dato interesante el que se abonó a la RENFE por estos transportes en dicho año, la cantidad de 1.135.334.021 pesetas.

Con las 30 unidades de camiones trailers que trabajaron para CAMPSA, se transportaron en el año que comentamos 190.914 toneladas.

Los arrendatarios de los servicios de distribución de las distintas provincias disponen de 947 camiones cisternas, con una capacidad total de 8.797 m.³, y 236 camiones plataforma con capacidad de 1.116 tons. En el año 1964 fueron adquiridas por los mencionados transportistas 121 nuevas unidades de gran capacidad, y se abonó a los Distribuidores en dicho ejercicio, por su función de distribución, la cantidad aproximada de 529 millones de pesetas, debiendo consignarse que no han llegado a esta Delegación quejas ni reclamaciones de importancia sobre la labor de dichos Distribuidores.

UTILIZACIÓN DEL OLEODUCTO ROTA-ZARAGOZA

A fin de año ha quedado concluido el acuerdo para la utilización parcial por el Monopolio del oleoducto Rota-Zaragoza para el transporte de productos petrolíferos descargados por CAMPSA en Rota, con destino a la Zona de Madrid.

De momento se transportarán mensualmente 13.000.000 de litros de productos ligeros, que serán descargados en la estación de bombeo de Loeches.

FLOTA

La Flota de CAMPSA en servicio en 31 de diciembre de 1964 estaba constituida por:

31 buques de altura.	243.100 T. P. M.
4 » auxiliares régimen de cabotaje.	2.800 »
3 » en servicio de puerto.	2.230 »
<hr/>	<hr/>
38	248.130 T. P. M.

Ha entrado en servicio durante el año el CAMPOMARINO (1.000 tons.), y al finalizar el ejercicio estaban a punto de terminarse la construcción del CAMPOAZUR (9.000 tons.) y CAMPOFRIO (500 tons.). Algo más retrasada estaba la construcción del CAMPOSILO (1.000 tons.) y CAMPORROBLES (500 tons.), que entrarán en servicio en el primer trimestre de 1965.

Se han contratado tres buques durante 1964: el CAMPOLARA (1.000 tons.) con Astilleros del Cadagua, para el servicio del puerto y, con ASTANO, el CAMPOCHICO y CAMPO-NARAYA, ambos de 500 tons., cuya construcción se inició seguidamente.

Se han retirado del servicio el ZORROZA y EL LEÓN, ambos en trámite de enajenación. También a fin de año se tenía prevista la baja del OPHIR para ser enajenado.

Los productos transportados por la flota han sido de 6.630.000 tons., y las millas recorridas 985.450.

No se ha percibido cantidad alguna por fletamentos a terceros.

En el entretenimiento y conservación de la Flota se han invertido unos 88.500.000 pesetas, y en nuevas construcciones 130.868.658 pesetas.

Las cantidades percibidas durante 1964 por Crédito Naval han importado 37.199.966 pesetas.

Los proyectos de nuevas construcciones al final de año eran los siguientes:

Estaba preparándose un concurso para construir dos buques de 2.000 tons., para los que se nos ha concedido Crédito Naval por un importe de ptas. 48.359.900 por buque.

Se tiene solicitado Crédito Naval para dos buques de 6.200 tons. y dos buques de unas 20.000 toneladas.

INVESTIGACIONES PETROLÍFERAS

En el curso de los trabajos realizados durante el año 1964 por AMOSPAIN como Operador en los Permisos de Investigación, de los que son titulares CAMPSA, ésta como Administradora del Monopolio de Petróleos, y CALSPAIN-TEXSPAIN mancomunada y solidariamente, el acontecimiento más trascendental fue el alumbramiento de petróleo en el Sondeo «Ayoluengo n.º 1» situado en el término municipal de Valdeajos (provincia de Burgos) dentro del perímetro del Permiso Ubierna. Este sondeo se inició el día 5 de mayo, efectuando la perforación SONPETROL en calidad de contratista, y aunque había sido proyectado para una profundidad de 3.500 metros, no se llegó en él más que a 2.397,4 metros, por haberse producido en un nivel superior la surgencia de petróleo, que puede considerarse histórica para nuestra Patria.

Se encontraron algunos indicios entre 991 y 1.346 metros, y posteriormente, a las 20 horas 20 minutos del día 2 de junio, a 1.349 metros de profundidad aparecieron claras manifestaciones de un posible yacimiento, registrándose una gran cantidad de gas húmedo y salida de ligeras cantidades de petróleo en los lodos de perforación. Los días 4 y 5 se realizaron las primeras pruebas de producción, cuyo resultado fue negativo por haberse presentado dificultades técnicas, y por fin, el día 6 se hizo una tercera prueba, esta vez con resultado francamente positivo, extrayéndose, durante el tiempo que duró el ensayo, una cantidad de líquido que representa una producción diaria del orden de 300 barriles, o sea unas 40 toneladas. Este petróleo es parafínico, de densidad 0,84 (36º API) pudiendo considerarse de calidad excelente por su bajo contenido en azufre, que es sólo de 0,17 % y por ser muy elevada su proporción de productos ligeros.

La perforación prosiguió hasta la citada profundidad de 2.397,4 metros, cortándose nuevos niveles petrolíferos, pero estos son menos interesantes por carecer de porosidad.

El éxito alcanzado aconsejó proseguir la investigación de la estructura, y el 13 de septiembre se inició el sondeo «Ayoluengo n.º 2» situado a 565 metros al Suroeste del n.º 1, y que alcanzó una profundidad de 1.349 metros, atravesando también diversos horizontes con gas y petróleo; se dio por terminada su perforación el 3 de noviembre.

A continuación, el 5 del mismo mes se dio comienzo al «Ayoluengo n.º 3», en el que se llegó a una profundidad de 1.503 metros, encontrándose cinco niveles petrolíferos principales aparte de otros varios de menor importancia.

Finalmente, ya en 1965, se procedió a perforar el pozo «Ayoluengo n.º 4», terminado el día 30 de enero con 1.435,50 metros de profundidad, y que cortó asimismo cinco interesantes horizontes petrolíferos, además de otros secundarios, pudiendo considerarse éste como el sondeo de resultados más prometedores de todos los perforados hasta la fecha en el campo de Ayoluengo. En la actualidad se halla en curso de perforación el sondeo n.º 5, en el cual se siguen confirmando las favorables perspectivas que ofrece este yacimiento.

En resumen, las perforaciones realizadas han demostrado la existencia de un yacimiento petrolífero explotable, si bien sus reservas y posibilidades de producción *no se podrán determinar con certeza hasta que se hayan llevado a cabo pruebas completas en todos los pozos y se realice el programa de investigación previsto para 1965, que consiste en 11 sondeos en el anticlinal de Ayoluengo y 8 más fuera de él.*

Por otra parte, se han realizado trabajos de prospección geológica en diversas zonas, pero especialmente en el Permiso Ubierna; así como de prospección sísmica (contratados a UNITED GEOPHYSICAL LIMITED) también en este Permiso, en las inmediaciones de la estructura de Ayoluengo.

El resto de las compañías petroleras que operan en la Península han continuado asimismo trabajando con intensidad, habiéndose efectuado durante el año 17 sondeos, incluidos los de AMOSPAIN, con un total de 33.000 metros perforados.

Es cuanto esta Delegación se considera en el deber de exponer a V. E. en relación con la marcha y desarrollo del Monopolio de Petróleos durante el año 1964.

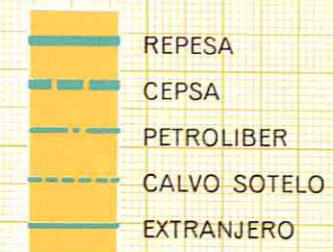
EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

P. Iradier

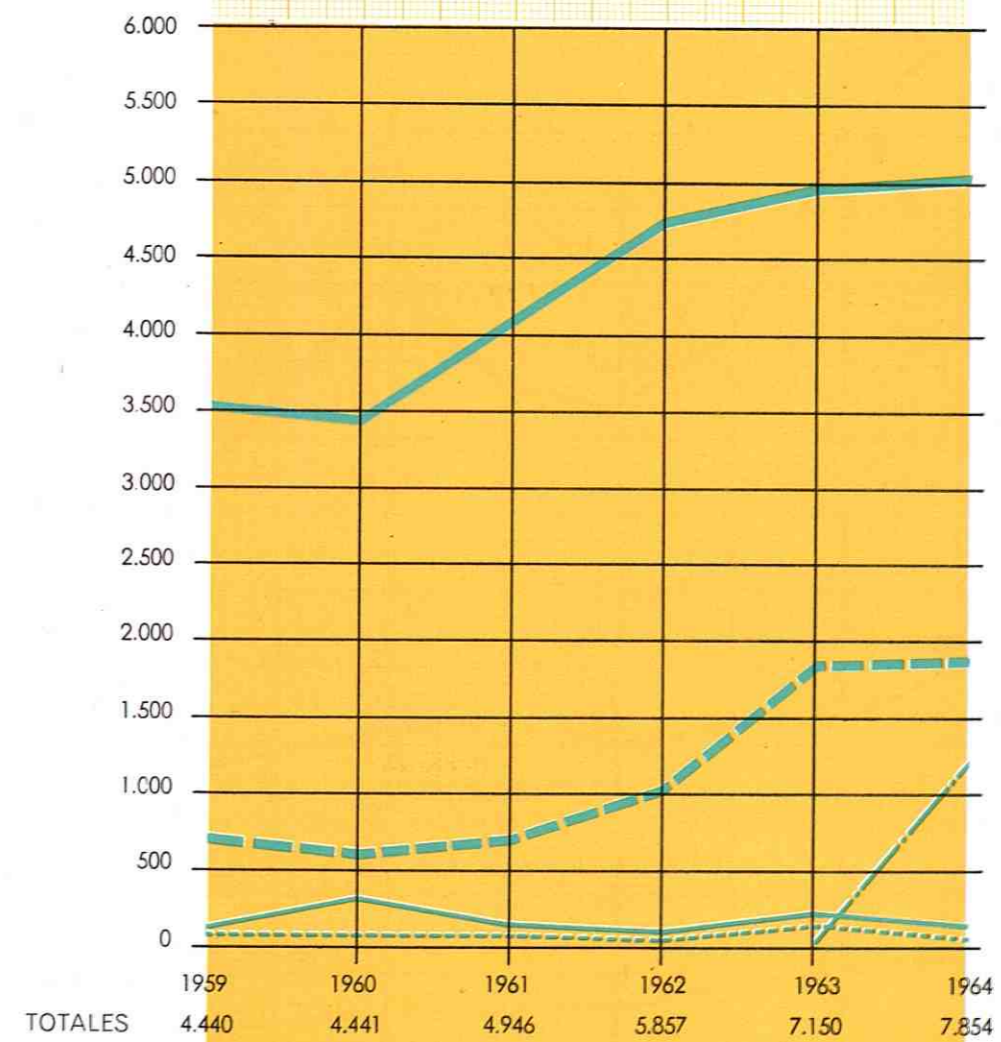
Febrero 1965

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

Adquisición
de productos
en toneladas



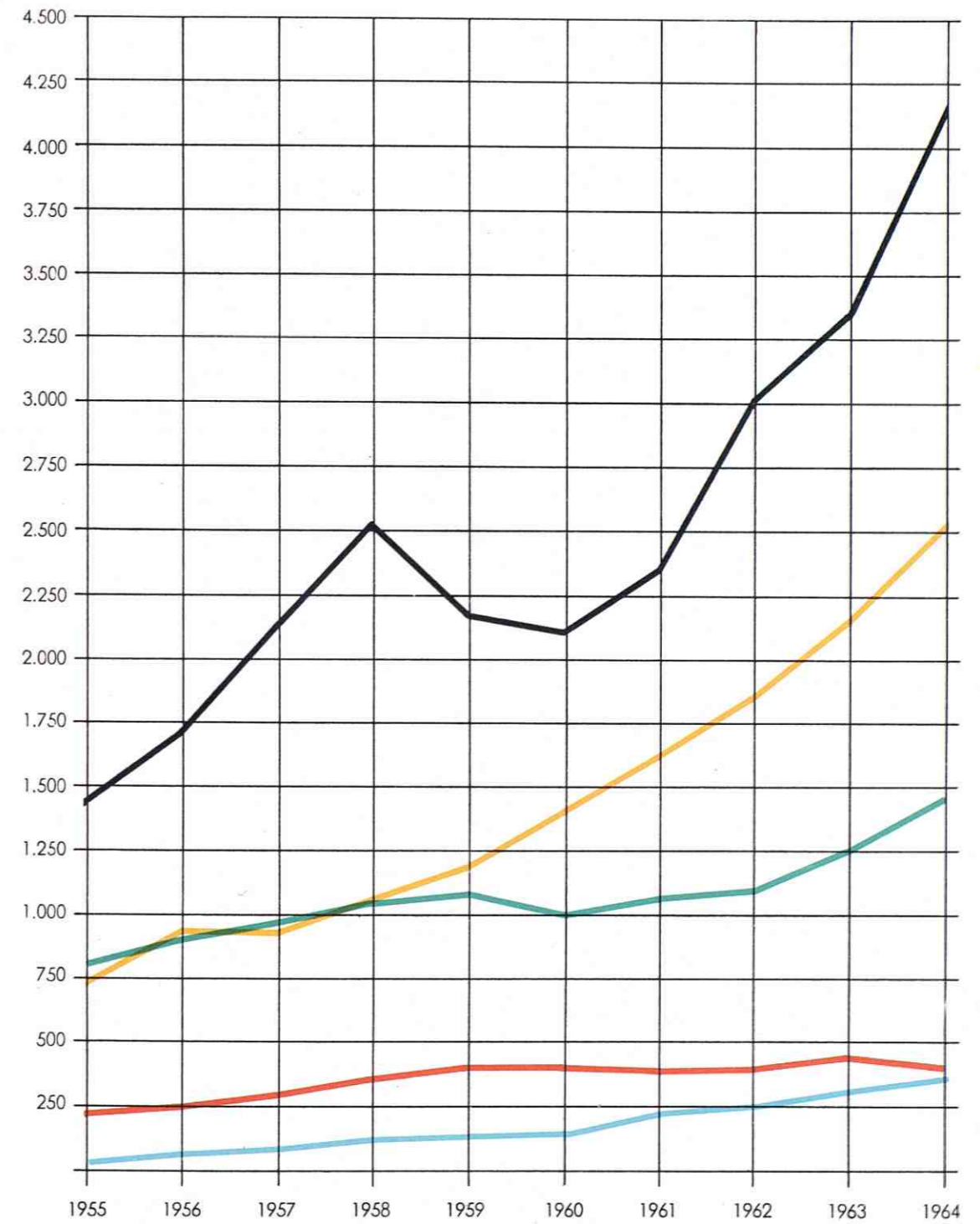
MILES DE TONS.



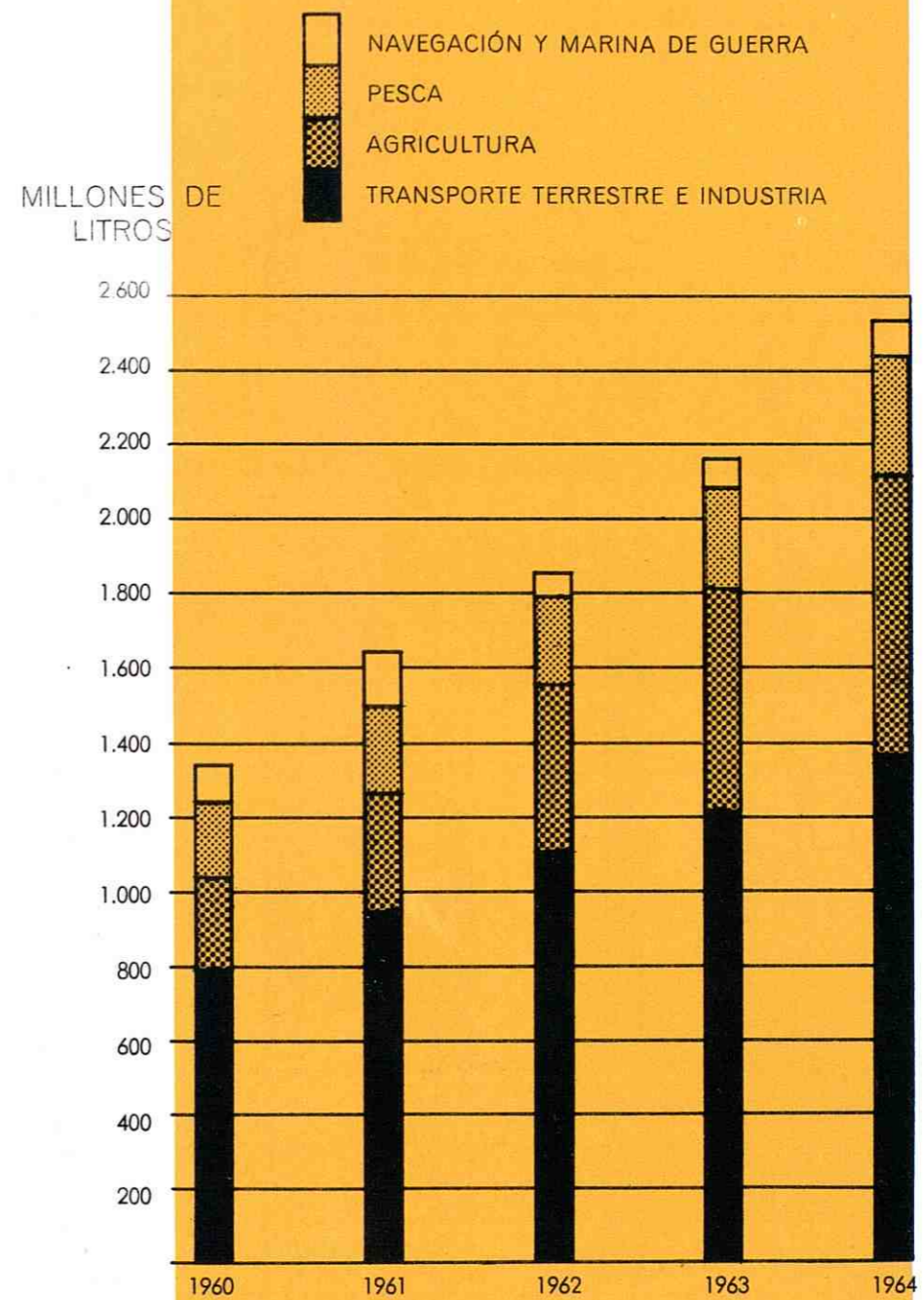
CONSUMOS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

MILLONES DE
LITROS / KGS.

- GASOLINAS AUTO / LT.
- GAS - OIL / LT.
- FUEL - OIL / KGS.
- KEROSENO Y PETRÓLEO AGRÍCOLA / LT.
- COMBUSTIBLES AVIACIÓN / LT.

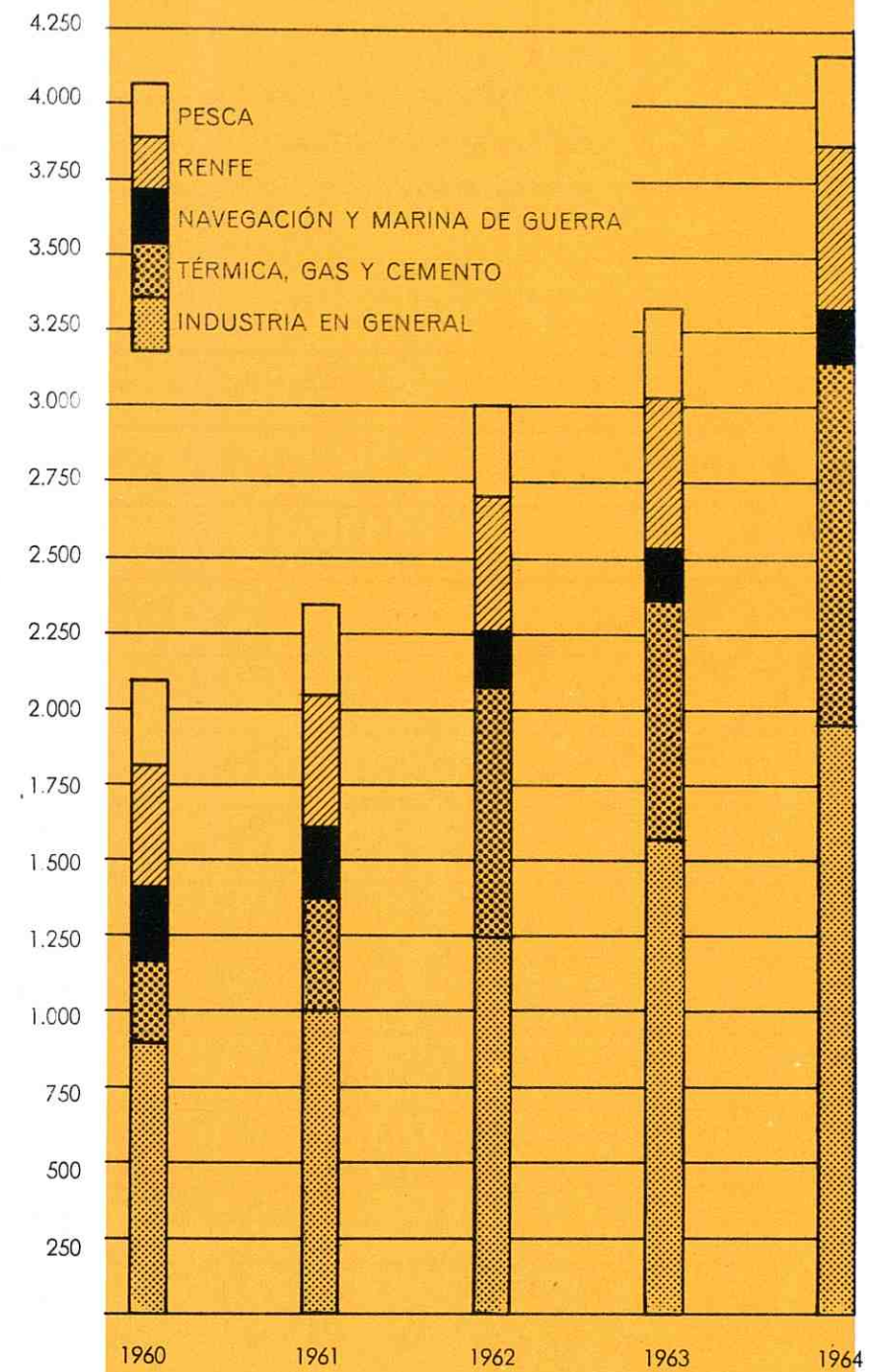


Distribución del consumo
de
GAS-OIL



Distribución del consumo de FUEL-OIL

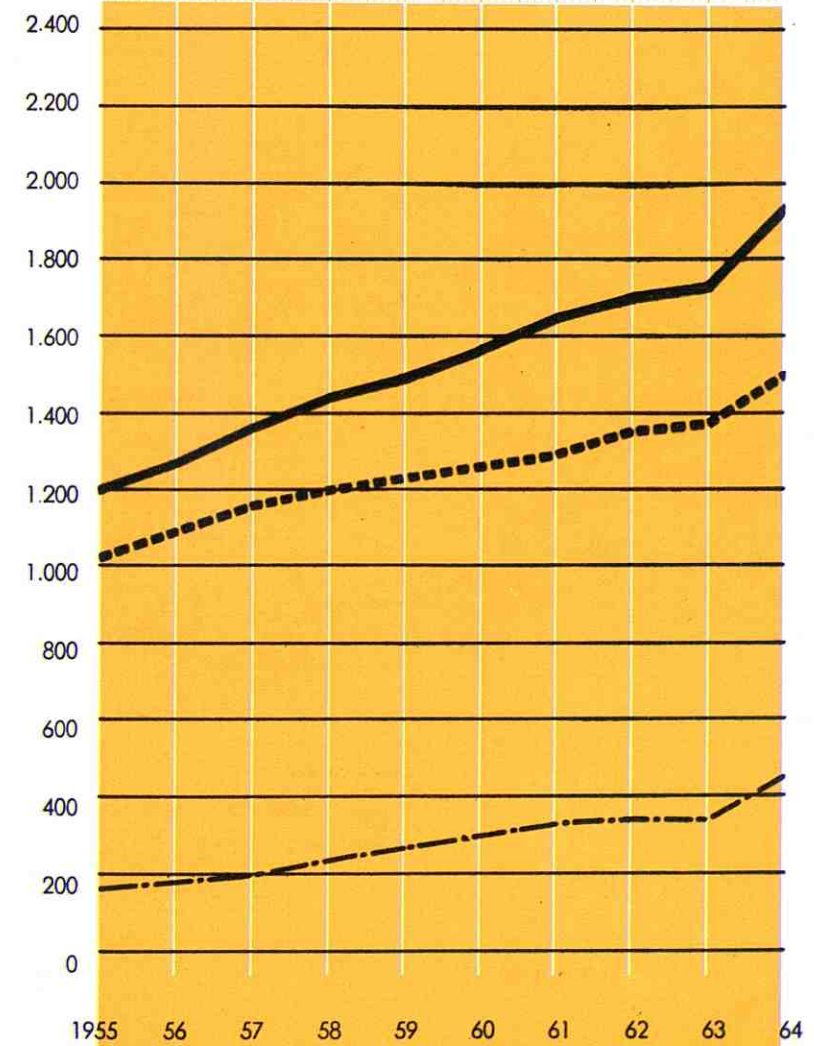
MILES DE TONS.



Capacidades
de
almacenamiento

- INSTALACIONES CAMPSA
- · - · - INSTALACIONES PARTICULARES
- TOTAL INSTALACIONES CAMPSA Y PARTICULARES

MILES DE
M.³



Capacidad útil de recepción
en mts.³ de productos
en factorías del litoral
al 31-12-64



PRODUCTOS LIGEROS: ■
> PRODUCTOS PESADOS: ■

Tonelaje
Flota del
Monopolio

MILES DE TONS.
P. M.

